

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINARSEG CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de marzo del año 2019 en las oficinas de la empresa situadas en la Av. República E2-62 y Av. 10 de Agosto, edificio Prisma Dos, primer piso, a las 16H30 horas, se reúnen las siguientes personas:

1. Mauricio Miño Naranjo propietario de 1.900 participaciones de un valor nominal de USD \$1 (un dólar) cada una.
2. María Belen Miño Bueno propietaria de 3.120 participaciones de un valor nominal de USD \$1 (un dólar) cada una.
3. Mauricio Miño Bueno propietario de 3.120 participaciones de un valor nominal de USD \$1 (un dólar) cada una.
4. Santiago Miño Bueno propietario de 3.120 participaciones de un valor nominal de USD \$1 (un dólar) cada una.
5. Carlos Andrés Delgado Andrade propietario de 600 participaciones de un valor nominal de USD \$1 (un dólar) cada una.
6. Arturo José Almeida Polo propietario de 140 participaciones de un valor nominal de USD \$1 (un dólar) cada una.

La Dra. María Belén Miño Bueno actúa por sus propios derechos y a nombre y en representación del Sr. Arturo José Almeida Polo, para efectos de esta Junta, como consta en la carta poder que se adjunta a la presente como documento habilitante.

Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y se instalan en sesión.

Actúa como Presidente su titular, Sr. Mauricio Javier Miño Bueno y como Secretario Ad-hoc la Dra. María Belén Miño Bueno

El Presidente somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias 2018
- 3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario
- 4) Nombramiento de Comisario
- 5) Revisión y Aprobación de la Cesión de Participaciones así como el Acta de Junta General Ordinaria de Socios realizada en el 2018.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, sus anexos

Los balances son expuestos en la asamblea y aprobados por unanimidad.

- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias

Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta General.

- 3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario

Se presentaron los informes de Gerente y Comisario, de los cuales se desprende que la compañía ha cumplido con todas las normas contables, tributarias, laborales y societarias.

Los informes han sido elaborados de acuerdo a las normas legales y cuyos tangibles se encuentran en las oficinas a disposición de autoridades y socios.

La Junta por unanimidad deja constancia de la aceptación y validación de los informes de Gerente y Comisario, ya que la compañía ha cumplido con todas las normas contables, tributarias, laborales y societarias.

4) Nominación de Comisario Principal

La junta por unanimidad elige como Comisario Principal a la Sra. Contadora Susana Morejón Carrera quien durará en sus funciones un año. Se solicita al Secretario de la Junta que proceda a la emisión y suscripción del nombramiento respectivo.

5) Revisión y Aprobación de la Cesión de Participaciones realizada en el 2018

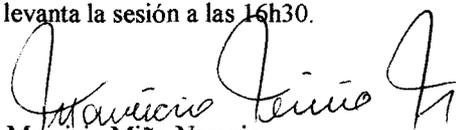
La junta General Ordinaria y Universal de Socios, a pedido del Presidente, Ing. Mauricio Javier Miño Bueno, analiza el trámite de Cesión de Participaciones de la Compañía MINARSEG Cia Ltda., y por unanimidad aprueba en todo lo actuado. De igual manera el presidente mociona que se ratifique lo actuado en la Junta General Ordinaria de Socios del día 12 del mes de Marzo del 2018 y solicita a la Junta General se lleve a cabo lo más pronto posible, la reforma de estatutos aprobada en dicha Junta General.

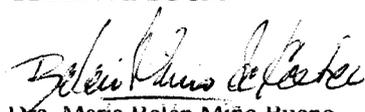
De manera unánime, todos los miembros de la Junta aprueban de manera unánime la moción presentada y autorizan, una revisión completa de los estatutos, y la reforma de los mismos, con el objeto de llevar a cabo dicho procedimiento en el menor tiempo posible.

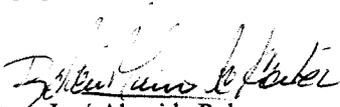
Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 16h30.

  
Sr. Mauricio Miño Naranjo  
**GERENTE-SOCIO**

  
Dra. María Belén Miño Bueno  
**SECRETARIO AD-HOC  
SOCIO**

  
Arturo José Almeida Polo  
Rep. por Dra. María Belén Miño  
**SOCIO**

  
Ing. Mauricio Javier Miño Bueno  
**PRESIDENTE SOCIO**

  
Ec. Santiago Andres Miño Bueno  
**SOCIO**

  
Carlos Andrés Delgado Andrade  
**SOCIO**